



GOBIERNO DE JAMAY
2015-2018



2015-2018 //

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JAMAY, JALISCO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
NÚMERO 04/2015
19 DE NOVIEMBRE DEL 2015

En la ciudad de Jamay, Jalisco; siendo las 18:00 horas del día 19 de noviembre del 2015, reunidos previa convocatoria en Sala de Cabildo, dentro de Presidencia Municipal con domicilio en la calle Francisco I. Madero #75; doy por iniciada la Sesión de Ayuntamiento 04/2015; y para desahogar el primer punto del orden del día, se procede a pasar lista de asistencia.

CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL	DR. JUAN LUIS AGUILAR GARCÍA	PRESENTE
REGIDORA	C. ROSA MARÍA GODÍNEZ ORTEGA	PRESENTE
REGIDOR	C. J. NATIVIDAD GODÍNEZ PARTIDA	PRESENTE
REGIDORA	C. ERIKA YULIANA GODÍNEZ CASTELLANOS	PRESENTE
REGIDOR	C. JOSÉ ALBERTO ESTRADA CRUZ	PRESENTE
REGIDORA	LIC. MA. DOLORES CEJA NUÑO	PRESENTE
REGIDOR	C. LORENZO CASILLAS GONZÁLEZ	PRESENTE
REGIDOR	C. GUSTAVO ORTEGA RODRÍGUEZ	PRESENTE
REGIDOR	DR. RAMIRO GIL PÉREZ	PRESENTE
REGIDOR	ING. MIGUEL ÁNGEL GÓMEZ MENDOZA	PRESENTE
SÍNDICO	C. NICOLÁS BALLESTEROS ESTRADA	PRESENTE

SECRETARIO: Informo que tenemos la asistencia de la totalidad del Pleno de este H. Ayuntamiento de Jamay Jalisco, con 09 (nueve) Regidores más el Síndico y el Presidente Municipal, por lo cual declaro abierta la Sesión Ordinaria 04/2015. Procedemos a desahogue del siguiente punto del orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de presentes y declaratoria de Quórum.
- II. Aprobación del orden del día.

Jose A Estrada Cruz
M. DOLORES CEJA NUÑO

Rosa María Godínez Ortega

Gustavo Ortega R
Miguel Ángel Gómez Mendoza

ERIKA 6001252

Jonathan Acosta



GOBIERNO DE JAMAY
2015-2018

- III. Autorización para la firma del convenio con la Dirección General de Bibliotecas (se adjunta anexo).
- IV. Actualización del acta del Consejo Municipal de Protección Civil de Jamay Jalisco del periodo 2015-2018.
- V. Solicitud de apoyo de la escuela primaria 15 de Mayo de San Miguel de La Paz que solicita a) Arreglo de bebederos b) Arreglo de los baños c) Ayuda a pago de intendente d) Equipo de sonido e) Equipo de cómputo e impresora f) Servicio de Internet.
- VI. La escuela Juan Bravo y Juárez TV solicita apoyo económico para el pago de intendente y jardinero por \$1,000 pesos mensuales.
- VII. Solicitud de apoyo a la Sra. Teresa Barboza Barajas para su hija que asiste a quimioterapias y gastos médicos con un apoyo de \$3,000 pesos mensuales.
- VIII. Solicitud de apoyo al joven Ricardo Rodríguez Flores de la ciudad de Ocotlán Jalisco para un estudio de electroencefalograma y un estudio de TAC de cráneo para su hijo de 5 años de edad, con un costo de \$3,842 pesos.
- IX. Solicitud de apoyo económico a la Sra. Angélica Valencia Suviran para medicamento de su hijo que padece insuficiencia renal por un monto de hasta \$12,372.35 (Doce mil trescientos setenta y dos pesos 35/100 M.N)
- X. El Jardín de Niños Estefanía Castañeda solicita un apoyo mensual de \$500 pesos para pago de jardinero.
- XI. El Jardín de Niños Amado Nervo solicita apoyo de \$500 pesos mensuales para gratificación del jardinero.
- XII. La Escuela Ricardo Flores Magón TV solicita apoyo económico para pago de intendente.
- XIII. La Telesecundaria Moisés García solicita apoyo económico para el pago del Profesor Edgar Villaseñor Figueroa que cubre el grupo de 1°C aportando el 50% y el otro 50% será cubierto por los padres de familia.
- XIV. La Escuela Primaria Ignacio Zaragoza solicita apoyo económico para el pago del maestro de Educación Física.
- XV. La Escuela Urbana 652 Vicente Zuno Estrada solicita la cantidad de \$1,000 pesos mensuales para pago de jardinero.
- XVI. La Escuela Telesecundaria Manuel López Cotilla solicita apoyo económico para pago de velador, arena, nivelación del campo de fut-bol del plantel, apoyo con personal para soldar butacas y barandales de la escuela.
- XVII. El Jardín de Niños Xamayan 603 TV solicita el apoyo mensual de \$600 pesos para el pago del Maestro de música. El TV y T/M solicitan a este honorable Ayuntamiento a) Culminación de una pequeña bodega b) Piso de cemento para el área de desayunadores c) Pintura para el techo del patio cívico.

Jose A Estrada Cu

Rosa María Ceballos

Arturo Cortés Ortega

Ricardo Hernández

ERICK GONZÁLEZ

Justina Zúñiga



Gobierno de Jamay
2015-2018

Handwritten signature

- Jose A Escobedo An*

[Handwritten mark]

XXVIII. El Jardín de Niños Francisco Márquez de San Miguel de La Paz solicita el pago de un velador.
- XXIX. La Escuela Primaria Urbana Francisco Villa de la Delegación de San Agustín solicita apoyo para el pago de un Maestro de computación y un intendente.
- XX. Aprobación del reglamento del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación de Jamay (fue analizado por la regidora de educación y el director de Educación)
- XXI. Solicitud de \$1,500 pesos mensuales al C. Domingo Eufrazio Martínez maestro de música de talleres de la tercera edad y coro del DIF Jamay.
- XXII. Solicitud de apoyo económico para la compra de uniformes del 20 de Noviembre del Club de Remo ACALLI A.C
- XXIII. Solicitud del C. Guillermo Godínez Ramírez en carácter de albacea, Ma. del Socorro Ramírez Santiago e Ismael, Juan Ramón y Palmira Claudia Karina, todos de apellidos Godínez Ramírez solicitan subdivisión del terreno con una superficie de 3,133.84m² ubicado en el predio rustico urbano en la calle antes Proyecto hoy Progreso con las siguientes medidas Norte 33mts con José Godínez al Sur 33mts con la fracción de Estela Godínez Mendoza al Oriente 97.40mts con la calle Progreso y Alberto Godínez y al Poniente 92.53mts con la Sra. María Godínez se pretende subdividir en 12 Fracciones.
- XXIV. Creación de nueva comisión edilicia de **Planeación Municipal**.
- XXV. Propuesta y designación del equipo técnico local de planeación Municipal.
- XXVI. Puntos Generales.
- XXVII. Clausura de la sesión.

Handwritten signature

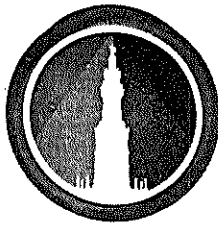
ERICKA GODINEZ

SECRETARIO GENERAL: Por indicación del Señor Presidente, solicito al cuerpo edilicio manifestarse económicamente quienes estén a favor del orden del día, infirmo y certifico que el orden del día es Aprobado por Mayoría Simple con 07 (siete) votos a favor y con cuatro votos en contra de los regidores, Lorenzo Casillas González, Gustavo Ortega Rodríguez, Miguel Ángel Gómez Mendoza, y Ramiro Gil Pérez; solicito a cada uno de los Regidores que se encuentran inconformes con el orden del día, fundamenten el porqué de su voto en contra del orden del día.

REGIDOR LORENZO: Mi voto es en contra, yo no quería actuar de esta manera, mis argumentos son que desde el día cuatro solicité la plantilla laboral con el Oficial Mayor Erick, y hasta la fecha no la he recibido, y creo que lo mejor es retirarme ya que siento que no nos toman en cuenta para nada, me siento ignorado, me dijo el Oficial Mayor que el ya no se encarga de las compras que las hace el Presidente, y dije ah caray, si no hemos modificado el reglamento, yo en lo personal me siento frustrado,

Rosa María Godínez Ortega

Handwritten signature



GOBIERNO DE JAMAY
2015-2018

2015-2018

ignorado, yo Presidente, te pedí que me dieras la oportunidad, que me brindes tu confianza, te dije tómate como un trabajador, yo puedo ir a Guadalajara a arreglar algún asunto Presidente, cállame y si yo te fallo entonces sí, pero créemelo que tengo las ganas de trabajar, es penoso pero no quiero caer en complicidad, veo en el orden del día mucha pedidera de dinero y yo hasta la fecha no sé qué nos dejaron, cuánto debemos, desconozco ingresos y egresos, no sé en qué situación estamos como Ayuntamiento, tenemos que ser tomados en cuenta, es una obligación de nosotros, sé que se han ido proyectos, porque no hay claridad para gobernar, está el asunto de la convocatoria del Juez Municipal que no se ha hecho y yo no puedo aprobar algo que desconozco pido que se me dé la confianza para trabajar, el Presidente me dice que sí, pero los hechos me dicen otra cosa, yo pienso abandonar la sesión y cuando estén las cosas mejor cuentan conmigo, yo estaba muy optimista desde la primer sesión incluso la señora Rosy, el doctor Ramiro y yo ofrecimos apoyo económico para lo que se ocupara y nunca nos lo pidieron, entonces qué está pasando, estamos o no estamos, reitero que tengo muchas ganas de trabajar por el bien del municipio y pido al Presidente que me tenga la confianza para trabajar en equipo, gracias.

REGIDOR MIGUEL: Estamos a unos días del informe de los 100 Días de Gobierno, y ninguno de nosotros hemos subido ninguna iniciativa porque desconocemos todo, no conocemos el Presupuesto de Ingresos y Egresos del año que entra, no tenemos el padrón laboral del personal, desconocemos cuántas personas están laborando y cuánto están ganado, tenemos que aprobar la plantilla laboral y tenemos que aprobar sueldos, con todo el respeto que se merece señor Presidente, no estamos en una monarquía; necesitamos más comunicación, nosotros somos parte del Ayuntamiento y tenemos que ser tomados en cuenta, no estamos hablando de partidos políticos eso ya terminó; estamos como parte del Pleno del Ayuntamiento y como tal, tenemos que trabajar, no podemos estar aprobando porque desconocemos.

SECRETARIO: Informo al Regidor Miguel que el Presupuesto de Ingresos y Egresos del año que entra será aprobado a mediados de diciembre, actualmente se está trabajando con los Jefes y Directores en la elaboración de los POAS para posteriormente hacer el presupuesto, el cual aprobará el Pleno de este H. Ayuntamiento, si mal no recuerdo a mediados de diciembre.

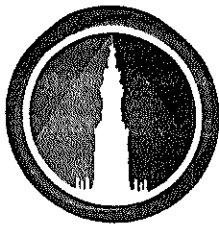
REGIDOR MIGUEL: De acuerdo Señor Secretario, pero si estamos hablando de austeridad y se va a aprobar un montón de solicitudes de escuelas que implican un gran gasto; no sé quién recibió todo esto, pero es haberles dicho que no se cuenta con la solvencia económica por lo pronto, y mi opinión es que se forme una comisión para verificar si realmente se requiere eso en

Jose A Estrada Cu

Carla María Godínez Ortega

ERIKA GODINEZ

Jonathan... Z...



GOBIERNO DE JAMAY
2015-2018



Handwritten signatures and notes at the top right of the page.

las escuelas, mi opinión es que se manden todos esos puntos a comisión para verificar cómo podemos resolver esos problemas de las escuelas, puesto que la situación del Ayuntamiento es de austeridad.

REGIDOR GUSTAVO: Yo he estado insistiendo mucho en ese tema de conocer la situación del Ayuntamiento y el estado financiero del mismo, desconozco la plantilla laboral, cuánto tenemos y en qué se está gastando; todo esto es con la finalidad, de checar y saber si tenemos, para cuando lleguen estos puntos saber de dónde se toma y si está contemplado en las partidas correspondientes, y saber si tenemos, todos estos puntos del orden del día es puro dinero, y la verdad no sabemos cuánto se quedó y en qué se está gastando el dinero, es solo por eso que mi voto es en contra por el desconocimiento que tengo de la situación del Ayuntamiento.

REGIDOR RAMIRO: En primer lugar tenemos que ver que somos un equipo de trabajo y que estamos aquí para proponer, el que votemos en contra del orden del día no quiere decir que es rebeldía, las reuniones no son para perder el tiempo sino para ganarlo, de otra manera estamos siendo permisivos de situaciones que no conocemos, mi punto de vista es que se requiere que conozcamos la plantilla laboral y los salarios que estaríamos autorizando, sin tener conocimiento de las cosas, porque quienes debemos de autorizar los salarios somos nosotros, el Ayuntamiento el Pleno, por eso somos el Gobierno Municipal con una cabeza, esa es mi inquietud; hay apoyos diversos solicitados y en mi opinión no se pueden aprobar porque no sabemos con qué contamos, desconocemos que tenemos, ojalá y supiéramos lo que se tiene y poder ayudar a la gente que es para lo que es el dinero; ¿Qué tenemos destinado cada rubro? ¿Qué cantidad tenemos? El rubro de apoyo social, cultura, educación no sabemos cuánto hay en cada uno de ellos, éstas personas están pidiendo y no hemos ido a supervisar para ver si realmente lo ocupan o solo están pidiendo, tenemos que ver y tener una cotización; ésa es mi opinión y yo pienso que no nos retiremos, hay puntos importantes y vamos a debatir, vamos viendo para no quedarnos atrasados en éstas cosas y darle para delante lo que se pueda, ese es mi punto de vista.

REGIDORA ERIKA: Yo como Regidora de Educación, todos los oficios que me llegan y solicitan dinero o apoyo les dejo bien claro que no tenemos solvencia económica, que muy probablemente en enero se tenga una mejor situación y veremos en qué podemos ayudar, mi opinión es que se analice bien las necesidades de cada una de las escuelas y ver qué podemos resolver.

SECRETARIO: Mi propuesta es hacer un flujo de información, que cuando llegue una solicitud, turnarla a la comisión encargada y

Jose A Espinoza en

Handwritten signature

Regidora Erika

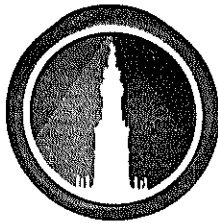
Handwritten signature

Handwritten signature

ERIKA GONZALEZ

Handwritten signature

Handwritten signature



GOBIERNO DE JAMAY
2015-2018



Be G/les
[Signature]

al director del área para ver qué se puede hacer y analizar una solución más eficiente y de un menor costo económico.

REGIDOR RAMMIRO: Las funciones del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación de Jamay son: realizar funciones de gestoría, análisis, asesoría y opinión; otra pregunta, ¿Las personas que solicitan el apoyo económico para el pago de intendentes, maestros de educación física o jardineros están incorporados a la Secretaria de Educación Pública? Y recuerden que hay una relación laboral empleado-patrón, ¿Quién es el responsable, el Ayuntamiento o la escuela o la Secretaria de Educación Pública? Tenemos que ver esto, ¿Quién será el patrón? Por qué de lo contrario, vamos a generar problemas al Ayuntamiento, ese es mi punto de vista.

PRESIDENTE: Voy a contestar algunas de las inquietudes de los compañeros regidores; efectivamente, recibir sus mensajes Regidor Lorenzo, yo les pedí un poco de paciencia porque a un no sé completaba la plantilla laboral, y el día viernes fue el termino para la entrega y recepción y es donde íbamos a ver mucha información, prácticamente hasta esta quincena la plantilla de las personas que están laborando. El día de ayer se me entregaron ya las plantillas del personal y de hecho las iba a meter en Puntos Generales para que las conocieran y en lo posterior por si quieren alguna copia. Yo siempre les he pedido un poco de comprensión y confianza, no crean que el hecho de que no se las hayan entregado es por otra cosa, sino porque no estaba completa, hacían falta de entregar algunas personas de acuerdo a como iba la estrategia jurídica, aún hay algunas personas de los OPD que se están analizando de las que todavía no terminamos el trámite para que salgan por las medidas que están tomando los asesores; ésa es más que nada la razón por la que apenas ayer se terminó.

Habíamos quedado en las mesas de trabajo que nos reuniríamos con los Jefes y Directores de las áreas para que ellos les explicaran el Plan de Trabajo de los 100 Días de Gobierno y ustedes también pudieran aportar y conocieran lo que se va a hacer y dieran sus ideas porque todos tenemos buenas ideas; ésta es más que nada la razón por la que no se hizo llegar la plantilla, estaba incompleta Regidor, créamelo.

La plantilla no la conocen pero me han dado la confianza de trabajar y de lo que se está haciendo ahora; si fuera lo contrario pues ahí si pudieran estar en contra, de igual forma lo tenemos que aprobar, aquí tengo las plantillas desde el primero de octubre hasta esta primera de noviembre, aquí están para checarlas, no para aprobarlas porque aún quedan algunos grupitos.

En relación a la información de cuánto estamos en números, les comento que se esperaba el día de la entrega recepción un documento que trajera toda la información que estábamos de acuerdo con recibirla, siempre y cuando se trajera ese documento,

[Signature]

Jose / Ernede

[Signature]

Rosa Maria Cordero Ortega

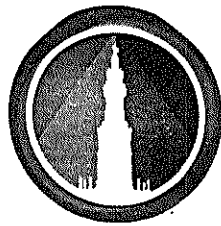
[Signature]
[Signature]
[Signature]

[Signature]

Erika Gopinez

[Signature]

[Signature]



GOBIERNO DE JAMAY
2015-2018



10 July

pero se sigue desconociendo hasta el momento esa información de tesorería y eso es hasta que consigamos la información en la auditoría; esa es más que nada la razón, no porque se estén haciendo las cosas a escondida o en mal plan.

Mencionaba usted que se habían ido ciertos proyectos, no sé a qué proyectos se refiera porque hemos estado muy al pendiente con todo lo que se puede buscar o a los que podemos acceder; no sé a qué se refiera.

REGIDOR LORENZO: Me comentaron que vino la segunda etapa del campo y no sé en qué condiciones llegaron que no metieron el proyecto, eso fue el viernes pasado. Eran dos millones para la segunda etapa del campo, y a mi si me dio tristeza porque en la junta que tuvimos de deportes, le dije al ingeniero que le encargaba mucho la segunda etapa del campo, que ya va en camino, ya no tarda en llegar. Y cuando me dicen que no la metieron en el proyecto dije, ah caray cómo vamos a dejar ir ese dinero, y por cuestión a mi partido hay personas que están esperando que haya las condiciones para acercarse con los proyectos que se requieran, hay Senadores que quieren invertir, pero si no ven integridad en el grupo, no se animan a apostar, ellos quieren ver la seguridad y la confianza que hay en el Pleno para poder confiar, porque ellos así no se van a acercar.

REGIDOR MIGUEL: ¿Si les habían informado de esa segunda etapa?

PRESIDENTE: ¿A usted le aseguraron que si iba a haber dinero para esa segunda etapa?

REGIDOR LORENZO: Sí, me lo aseguraron.

PRESIDENTE: Yo les puedo dar la copia del documento de cuando fui al Congreso de la Unión donde estaban los recursos que había que checar que pudieran estar atorados, y cuáles estaban ejecutados, les puedo dar una copia para que vean ustedes que todo se solicitó menos lo del FAI y FOPEDEP y eso es lo único que estamos a punto de cerrar; el único recurso más, es lo de Zona Metropolitana que fui también la semana pasada es muy probable que se empiece en quince días con la segunda etapa, nada mas eso hay, en ese documento pueden checar que no hay ningún recurso etiquetado para la segunda etapa del campo.

Lo que sí, es que se pedo haber metido el proyecto para la segunda etapa; metimos proyectos deportivos, proyectos culturales de infraestructura y agropecuarios.

REGIDOR LORENZO: Si, ahora que me diga ésta persona quién vino y le preguntamos para no dejar ir el recurso más que nada, y esas personas que quieren invertir y quieren trabajar hay que traerlas.

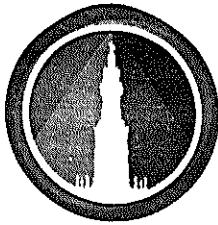
PRESIDENTE: Eso es en cuanto a lo de usted, Regidor, pedirle una disculpa pero pues la información no estaba completa. Aquí está ya la plantilla para que la vean y poder aclarar cualquier cosa, en esto

Jose A Esmeds ca-

Rosa Bría Godoy Ortega

ERIKA GOONER

Jonathan Zamora



GOBIERNO DE JAMAY
2015-2018



[Handwritten signature]

de la plantilla espero que me tengan la confianza, porque lo estamos haciendo todo para el bien de la administración, créanme que si hubiera sido para incrementar algún sueldo, rápido se las hubiera presentado, pero por eso les pedía paciencia, porque estamos haciendo las cosas con una estrategia jurídica que nos retrasó, pero con la que se ahorró cierta cantidad de dinero con la estrategia que se usó.

Hablamos de apoyar con lo que cada uno pudiera, pero afortunadamente no fue necesario.

Respecto a lo que comentaba, Regidor Miguel, del Presupuesto de Egresos e Ingresos, prácticamente lo que comentó el Secretario estamos trabajando para en lo posterior, aprobarlo.

En las mesas de trabajo, ya lo comentaba el Secretario, estamos trabajando en los POA'S, pero esas medidas de trabajo era un punto que yo quería tratar, hay algunas personas que por la experiencia que tienen, pueden armar mas rápido los proyectos un poco más rápido que los demás y habrá quien necesite de ayuda, mi propuesta es que para la siguiente semana ustedes nos digan cómo es que quieren trabajar con las mesas de trabajo, hacer un plan y comenzar a trabajar con sus Directores para que ustedes puedan pedirles el Plan de los Cien Días de Gobierno.

REGIDOR MIGUEL: Disculpe que lo interrumpa Señor Presidente, pero yo vuelvo a insistir, yo creo que si sería muy importante, aquí nos presentan veintisiete puntos a tratar, de esos veintisiete, seis para mí, son los que considero importantes; yo pienso que se pudieron haber visto en un solo punto, lógicamente, haciendo extensiva la explicación de cada uno de ellos, pero en un solo punto. Ahorita se está tocando el tema porque votamos en contra, si no votamos nada pues no nos tocan el tema, yo creo que si sería conveniente que se hicieran las cosas un poquito mejor, es para que estemos todos bien, no es tanto por exigentes, simple y sencillamente; yo no me asusto que sean veintitantos, ojalá fueran cincuenta o cien pero que fueran más importantes. No quiero menospreciar ésto tampoco, alomejor tienen necesidades pero por qué no apoyamos a la Regidora con un grupo de apoyo que valla a decirles que en éste momento no se puede pero ya entrando el año y sabiendo de cuánto estamos hablando, apoyarlos.

PRESIDENTE: En cuestión de cómo se metieron los puntos fue para que aquí lo analizáramos y viéramos qué solución podemos darles, comprendo lo de autorizar si no conocemos, lo comprendo pero tenemos que darle a eso una respuesta; muy probablemente podía haber quedado resumido en un solo punto con cierta cantidad, créanmelo que no ha sido por hacerlo de mala fe.

Yo les pido confianza, yo no actuó de mala fe o por debajo de la mesa, por eso están las cosas aquí para que lo analicemos y decidamos, yo entiendo que se sientan algunos descuidos.

Jose A. Esmede C.

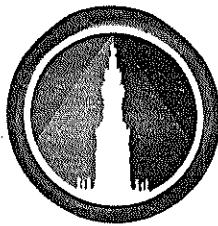
[Handwritten signature]

Rosa María Godínez Ortega

[Handwritten signature]

ERIKA GOONNEZ

[Handwritten signature]



GOBIERNO DE JAMAY
2015-2018



SECRETARIA GENERAL
GOBIERNO MUNICIPAL
JAMAY, JALISCO
2015-2018

Alomejor algunos otros regidores pueden tenerme un poquito más de paciencia y ellos pueden decirles si han recibido alguna otra información diferente a la que ustedes han recibido, mas sin embargo me están mostrando esa comprensión por lo que está pasando.

Hablamos de una oficina en la que pudieran estar ustedes aquí, si quieren todo el día, pues adelante y si quisieran estar metidos todo el día viendo lo que está pasando, no tenemos ningún problema. Se hicieron algunos cambios de oficinas por funcionalidad comenzamos a reasignar otras áreas por lo que habíamos hablado del Servicio Nacional del Empleo que logramos tener aquí en Jamay, y eso nos movió a actuar rápido para hacer la reubicación.

¿Algún otro comentario?

REGIDOR RAMIRO: Si, que seamos presentados con los elementos de Seguridad Pública, porque no nos dejan entrar.

SÍNDICO: Los cambios que se han hecho en el Departamento de Seguridad Pública han sido muy radicales y hasta el momento faltan huecos por llenar, está entrando gente nueva y sería muy complicado explicarle a cada elemento entrante quién es quién, podemos esperar hasta que la plantilla esté conformada el cien por ciento.

REGIDOR MIGUEL: Hay elementos que tienen más tiempo que los demás, a ellos se les podría mencionar ésto, para que lo den a conocer a sus elementos.

PRESIDENTE: Les pido una disculpa, hemos actuado de buena fe y ustedes lo van a ver, y estoy abierto para que si lo que estoy diciendo, algo está diferente, me lo hagan saber.

REGIDOR MIGUEL: La confianza la hay Señor Presidente, nada más en lo que yo insisto es en que sea esto más abierto, estamos ya casi en los 100 Días y no nos han pedido ninguna iniciativa, nos hemos ido en lo que es prácticamente la recepción y entrega y en algunos puntos que son importantes para que camine esto, pero se nos está llenando el tiempo, recordemos que son tres años y ya se nos ha ido mes y medio en esto pero ojalá se le dé prioridad a lo más importante y vamos a darle para adelante.

REGIDOR RAMIRO: Pues nada más para concertar o hacer una reunión con los policías o hablar un poquito sobre Derechos Humanos, me parece muy importante, porque ha habido varias quejas en relación a esto, eso es para ellos y para la ciudadanía.

PRESIDENTE: Por ahí platicamos con el Coordinador del CUCI La Barca y son de las capacitaciones que nos ofrecen y vamos a hacer un convenio para los prestadores de servicios y diplomados que nos puedan ofrecer para todo el personal.

REGIDOR RAMIRO: Y si no, para hablarles de unos diez puntos importantes para que se proteja tanto el policía como el ciudadano.

PRESIDENTE: En los Puntos Generales acordamos hora y fecha para las mesas de trabajo y ahí mismo vemos eso.

Jose A. Bando

[Handwritten signature]

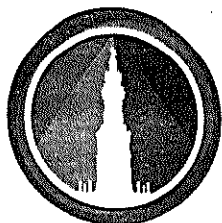
Rosa María Godínez Ortega

[Handwritten signature]

ERIKA GONZALEZ

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



GOBIERNO DE JAMAY
2015-2018



SECRETARIO: Continuando con el Orden del Día 2015-2018 //

III.- Autorización para la firma del convenio con la Dirección General de Bibliotecas

SECRETARIO: Vienen unos espacios en blanco que se van a llenar, este documento me lo mandan de las Bibliotecas del Estado y es un convenio que se hace en cada Administración:

El punto se aprueba por unanimidad del pleno con 11 (once) votos a favor.

A continuación, como punto referente a las condiciones que mediaran en el funcionamiento de la Biblioteca Pública Municipal, y al respecto, se emite el siguiente acuerdo por unanimidad de votos.

I.- El local que cuenta con 2014 m2, ubicado en la calle Francisco I Madero con No 14 en la localidad de Jamay del municipio Jamay Jalisco (se anexa plano, croquis de localización y fotografías del estado del inmueble en el momento de la firma del presente documento) queda afectado para uso exclusivo de la biblioteca pública y se garantiza la permanencia por tiempo indefinido en calidad de Jamay Jalisco

II.- Este H. Ayuntamiento se compromete a pagar la o las personas que se encarguen del funcionamiento de dicha biblioteca.

III.- El H. Ayuntamiento así como el personal asignado por éste a la biblioteca se comprometen a coordinarse con la Red Estatal de Bibliotecas Públicas de Jalisco, En los programas y actividades que éste expida, pendientes al desarrollo y expansión de los servicios que brinda la biblioteca, así como respetar la normatividad establecida por la Dirección General de Bibliotecas.

IV.- El H. Ayuntamiento considerará el perfil propuesto de contratación del personal por la Dirección Estatal de Bibliotecas Públicas de Jalisco, además de que el H. Ayuntamiento se compromete a apoyar al bibliotecario en la capacitación necesaria para operar la biblioteca.

V.- El H. Ayuntamiento se compromete a cubrir las medidas de seguridad indispensable en cuanto a Protección Civil, así como gestionar ante la Unidad de Protección Civil local la capacitación mínima necesaria para salvaguardar a los visitantes de la biblioteca. Así mismo, cumplir con la Norma Mexicana vigente sobre accesibilidad de personas con capacidades diferentes.

VI.- El H. Ayuntamiento se compromete a cubrir los viáticos del personal que labora en la biblioteca, para asistir a los cursos de capacitación que se requieran, así como para reuniones y citas de trabajo convocadas por la Red Estatal.

VII.- Este H. Ayuntamiento se compromete a dotar del mobiliario necesario a la biblioteca de referencia para su correcta operación.

Guillermo Quintana Ortega

Guillermo Quintana Ortega

ERIKA GONZALEZ

[Signature]

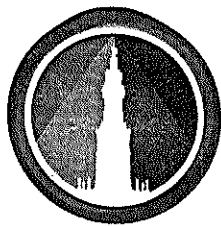
J. Matías...

Jose A. Esnel

[Signature]

[Signature]

Rosa María Pacheco Ortega



GOBIERNO DE JAMAY 2015-2018 //
2015-2018

VIII.- El H Ayuntamiento se compromete a dar el mantenimiento necesario al local a fin de mantenerlo en condiciones óptimas para el funcionamiento de la biblioteca, así como reparar el mobiliario y los libros que lo requieran.

IX.- EL H. Ayuntamiento se compromete a proporcionar los materiales requeridos para el trabajo de los bibliotecarios, (papelería de oficina), así como el necesario para desarrollar actividades de fomento de la lectura.

X.- El H. Ayuntamiento se compromete a apoyar el correcto funcionamiento de la biblioteca pública de Jamay Jalisco, así como en la realización de actividades al aire que contribuyen al desarrollo y la convivencia de la ciudadanía.

XI.- El H. Ayuntamiento, se compromete además a proporcionar la vigilancia y el aseo del local de la biblioteca.

XII.- Este H. Ayuntamiento se obliga a pagar los gastos generados por mantenimiento y licenciamiento de software de automatización, así como el pago de servicio de Internet en caso de contar con modulo de servicios digitales en la biblioteca, según acuerdo realizado con Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Jalisco.

XIII.- El Municipio asume la responsabilidad de mantener la vigencia del local que ocupa la biblioteca y bajo ninguna circunstancia podrá está ser reubicada de manera unilateral; a excepción del previo acuerdo y consentimiento de las demás instancias que hayan intervenido en su creación.

XIV.- El Ayuntamiento sabe y acepta que, ante el incumplimiento de estos compromisos, la Dirección General de Bibliotecas, se reserva el derecho de recuperar todo el material enviado, en virtud de que está considerado como Propiedad Federal de la Nación.

Se extiende la presente a solicitud de la parte interesada para los fines legales correspondientes, a los 20 del mes de Noviembre del año 2015.

REGIDOR RAMIRO: ¿La biblioteca depende de Secretaria de Cultura?

SECRETARIO: No, es una dependencia que se llama Bibliotecas del Estado.

PRESIDENTE: Este punto yo creo que hay que analizarlo, hay que ver qué opinión tenemos cada uno de nosotros del servicio que se

[Handwritten signature]

José / Estado

[Handwritten signature]

Rosa María Godínez Ortega

[Handwritten signature]

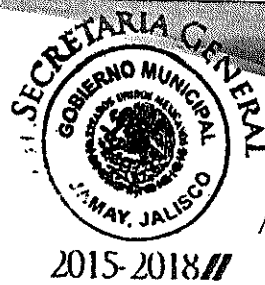
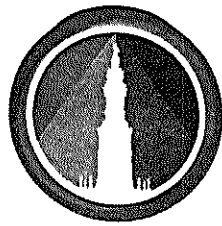
[Handwritten signature]

600122

EEKA

[Handwritten signature]

J. Martínez



Gobierno de Jamay
2015-2018

da, el Estado paga dos bibliotecarias y el municipio otras dos, pero a mí sí me gustaría que reflexionáramos para hacer una conclusión de este punto.

REGIDOR MIGUEL: Dos cosas muy importantes, nosotros estamos en contra del orden de día, entonces nomás hay de dos, si vamos a continuar porque es una contradicción lo que vamos a hacer, sería levantar un acta o no sé qué procede.

SECRETARIO: Si ustedes quieren modificar su voto del orden de día, aún si se queda en contra, el orden del día es Aprobado por Mayoría Simple y usted puede aprobar los puntos que considere necesarios o que a su juicio apruebe.

REGIDOR RAMIRO: Mi punto de vista es que al votar en contra no quiere decir que te ausentes de la mesa de trabajo de la reunión.

REGIDOR MIGUEL: Pero si es contradictorio que estemos en contra y votemos a favor, pero si podemos modificar, hagamos la modificación para no caer en contradicción.

SECRETARIO: Al estar el orden del día aprobado por Mayoría Simple, ustedes pueden seguir en la sesión; si el punto les parece importante, lo pueden votar a favor.

REGIDOR MIGUEL: Respecto al tema de la biblioteca, creo que los libros nunca van a pasar de moda, por más información que haya en el internet.

REGIDOR LORENZO: Yo creo que hay que analizar bien el punto, porque creo que con una persona que trabaje por parte del Ayuntamiento, está bien.

REGIDORA MA. DOLORES: ¿Tienen que estar de las dos, no pueden estar solo las del estado?

PRESIDENTE: Sería muy bueno analizar si realmente se necesitan las dos personas ahí.

SECRETARIO: ¿Está la mayoría de acuerdo con que se queden tres bibliotecarias en lugar de cuatro? Dos pagadas por el Gobierno del Estado y una por el Ayuntamiento

CONCLUSIÓN: Que la Biblioteca se quede con dos bibliotecarias pagadas por el Estado y una por el Municipio; por indicación del Presidente pido se manifiesten de manera económica quienes estén a favor del punto III del orden del día. Informo y científico que el punto es Aprobado por Unanimidad del Pleno con 09 (nueve) de los Regidores más el voto del Presidente y más el voto del Síndico Municipal.

Por indicación del Presidente, continuamos con el siguiente punto del orden del día.

IV.- Actualización del acta del Consejo Municipal de Protección Civil de Jamay Jalisco del periodo 2015-2018.

SECRETARIO: Este es otro machote que me enviaron de Protección Civil, el Dr. Ramiro ya hizo algunas observaciones que me parecieron muy acertadas.

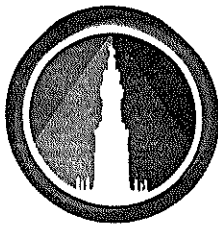
Jose A. Esnel

Rosa María Godínez Aragón

12/11/15

ERIKA GONZALEZ

Unanimidad por el punto III



GOBIERNO DE JAMAY
2015-2018

2015-2018

R. G. / 2

REGIDOR LORENZO: ¿No es necesario dar de baja el otro reglamento?, porque si no vamos a quedar con dos reglamentos. Antes estaba separado Protección Civil y Seguridad Pública, ahora están juntos, ¿Qué no se debería de dar de baja?

PRESIDENTE: Este es el consejo de Protección Civil y en su momento, se realizará el consejo de Seguridad Pública. ¿Por qué la importancia de tener el consejo actualizado? En caso de que Dios no lo quiera, pero ocurra un desastre, el consejo es el autorizado para ingresar y bajar recursos; y tienen que estar sesionando, como saben, se tiene que actualizar o conformar todos los consejos, y ya se está haciendo en los departamentos correspondientes, en las mesas de trabajo, podemos hablar sobre qué pueden aportar.

REGIDOR RAMIRO: Lo que comentaba el Regidor Lorenzo, es que en la Ley Orgánica Municipal está separado Seguridad Pública y Protección Civil y no como un organismo único, y ya ahorita están los dos juntos; entonces sería derogar y aprobar el artículo para no caer alguna responsabilidad.

SECRETARIO: Pero si se fijan, el Consejo es solo para Protección Civil nada más.

PRESIDENTE: Yo creo y sería bueno que revisemos el reglamento para ver cómo está conformado.

REGIDOR LORENZO: Es que el Ayuntamiento anterior lo constituyó así, entonces si constituimos uno sin dar de baja el otro, estamos cayendo en responsabilidad.

PRESIDENTE: Si están juntos o separados, tenemos que hacer los consejos. Si checamos como está marcado en la Ley, el departamento de Seguridad Pública es Seguridad Pública y Protección Civil, si revisamos un poquito, la tendencia es comenzar a fusionar ciertas direcciones y algunas hasta desaparecer.

REGIDOR MIGUEL: ¿A quién están proponiendo como coordinador?

PRESIDENTE: A Fidel Moreno Robledo, que es quien está al frente, como pueden ver se fusionaron las direcciones precisamente por el tema de la austeridad, se buscó el perfil que pudiera cumplir con ambas direcciones y se eligió a él, el consejo es para dar formalidad y para lo otro que les había mencionado.

SECRETARIO: Por indicación del Presidente, pido se manifiesten los presentes de manera económica quienes estén a favor del punto IV del orden de día. Informo y certifico que el punto es Aprobado por Unanimidad del Pleno con 09 (nueve) votos de los Regidores más el voto del Presidente y más el voto del Síndico.

Si se fijan en este punto está la toma de protesta de los integrantes del consejo de protección civil.

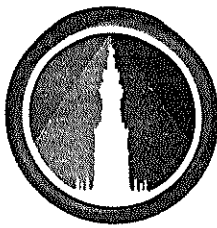
PRESIDENTE: Sabemos que todos los presentes somos parte del Consejo de Protección Civil.

Jose A. Estrada

Rosa María Godínez de Vega

ERIKA GONZALEZ

J. Matilde Godínez



GOBIERNO DE JAMAY
2015-2018

2015-2018 //

E. Guis

Antonio...

Integrantes del Consejo de Protección Civil, de Jamay Jalisco 2015-2018; ¿Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las leyes que de ella emanen y las leyes del Estado libre y soberano de Jalisco, desempeñar con lealtad, eficiencia y patriotismo el cargo que el pueblo les ha conferido, velando siempre por el bienestar de México, el Estado y nuestro Municipio?

CONSEJO DE PROTECCIÓN CIVIL: Sí, protestamos.

PRESIDENTE: Si así lo hicieren, que el Estado, la Nación, y el Municipio se los demanden; felicidades.

PRESIDENTE: Solicito al Secretario que continúe con el orden del día.

V.- Solicitud de apoyo de la escuela primaria 15 de Mayo de San Miguel de La Paz que solicita a) Arreglo de bebederos b) Arreglo de los baños c) Ayuda a pago de intendente d) Equipo de sonido e) Equipo de cómputo e impresora f) Servicio de Internet.

REGIDOR MIGUEL: Mi opinión muy personal es que todos los puntos de las escuelas se manden a comisión y la comisión con el Consejo de Educación, trabajen para ver las necesidades de cada escuela, y poder hacer un estudio de dónde se puede acceder a algún recurso, porque la situación del Ayuntamiento es muy difícil.

REGIDOR GUSTAVO: Por la experiencia que tengo, estos competían mucho a mi departamento de Servicios Públicos, y mi opinión es que no se distraiga tanto con estos asuntos al Presidente, y que el Jefe de Servicios Públicos vea qué se puede hacer con el personal que se cuenta y ver si existe presupuesto en la partida y pues darle para adelante; pero con el trabajo del personal de departamento se puede lo del arreglo de baños, bebederos, poda de árboles, jardinería, y no se gasta tanto porque se cuenta con el personal.

REGIDORA ERIKA: Se puede apoyar con mano de obra, yo recuerdo que en varias ocasiones venimos del colegio, contigo, Regidor.

REGIDOR GUSTAVO: Si así es, es hacer un levantamiento pero darles la atención personal a las maestras para que vean que si nos interesa su asunto y ver de qué manera se hace más con menos recurso económico y aprovechando el personal de los departamentos.

REGIDOR MIGUEL: Sería cuestión de ver y aprovechar lo que se tiene, si por ejemplo el Ayuntamiento tiene un equipo de cómputo que ya no quiera, pero que sea funcional se puede donar a la escuela que pide el equipo de cómputo, recordemos que ellos piden y piden y hay que ver lo que esté a nuestras posibilidades.

REGIDOR LORENZO: Mi opinión es que se mande a comisión y que la comisión analice lo que podemos brindar porque

Jose A. Estrada

[Signature]

[Signature]

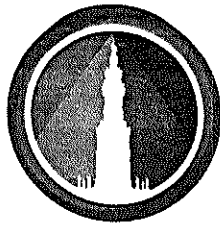
Rosa María Ceballos Ortega

Miguel...

ERIKA GONZALEZ

[Signature]

[Signature]



GOBIERNO DE JAMAY 2015-2018 //
2015-2018

estamos de la fregada y no es que no queramos ayudar, no tenemos para ayudar.

PRESIDENTE: Estoy de acuerdo con ustedes Regidores, que todos los puntos de las escuelas se manden a comisión y hacer un análisis bien de las necesidades de cada una de las escuelas y hacerlo saber a la Secretaria de Educación porque en la Secretaria de Educación nos dicen que ellos ni se enteran de las carencias de cada escuela y es muy bueno hacérselos saber para ver de qué manera nos pueden ayudar, porque si seguimos resolviéndoles sus necesidades y no enteramos a la SEP de la situación de nuestras escuelas, pues menos nos apoyan, otra propuesta que traigo es ir constantemente a las escuelas a hacer Honores a la Bandera para tener más acercamiento con los Directores y ver qué necesidades hay en cada escuela

REGIDOR LORENZO: De acuerdo pero mi opinión es que se apoye a las escuelas que tengan bien conformado el patronato de padres de familia, porque hay directores de escuelas que hacen lo que quieren, y que el patronato cuide las cosas.

REGIDORA MA. DOLORES: ¿Siempre se les ha apoyado con todo esto?

REGIDOR GUSTAVO: Como les decía es ir viendo y si ocupan trabajo de jardinería es mandar a alguien o algún arreglo de lavabos y baños y si es trabajo que el mismo personal puede hacer pues se les apoya con eso y en ocasiones a los trabajadores se les recupera su tiempo por tiempo; es hacer ese cambio pues de horas y en lo personal a mí me dio resultado y los maestros quedan contentos al brindarles un servicio, vemos las partidas y si hay recurso económico se les ha apoyado y si no con mano de obra pero si se les brindaba un apoyo de cualquier forma.

REGIDOR LORENZO: Como lo comentó el Presidente, es bueno que en el Estado se enteren de la situación de nuestras escuelas.

REGIDORA ERIKA: En una reunión me enteré que hay un programa nuevo para baños en escuelas.

PRESIDENTE: Si y están solicitando un dictamen de Protección Civil y ya se está trabajando en eso, el acuerdo es que se manden a comisión las peticiones de las escuelas.

CONCLUSIÓN: Este punto se manda a comisión por Unanimidad del Pleno de este H. Ayuntamiento; y la comisión la forman:

El Presidente Municipal Dr. Juan Luis Agilar García, la Regidora de Educación Erika Yuliana Godínez Castellanos y los Regidores Lorenzo Casillas González, Gustavo Ortega Rodríguez, Lic. Ma. Dolores Ceja Nuño, José Alberto Estrada Cruz y Dr. Ramiro Gil Pérez.

PRESIDENTE: Continuemos con el orden del día.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ERIKA GODINEZ

[Handwritten signature]

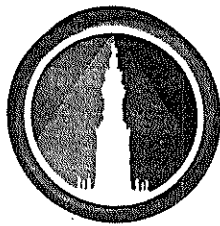
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Jose

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



GOBIERNO DE JAMAY
2015-2018

VI.- La escuela Juan Bravo y Juárez TV solicita apoyo económico para el pago de intendente y jardinero por \$1,000 pesos mensuales.

CONCLUSIÓN: Este punto se manda a comisión por Unanimidad del Pleno de este H. Ayuntamiento; y la comisión la forman:

El Presidente Municipal Dr. Juan Luis Agilar García, la Regidora de Educación Erika Yuliana Godínez Castellanos y los Regidores Lorenzo Casillas González, Gustavo Ortega Rodríguez, Lic. Ma. Dolores Ceja Nuño, José Alberto Estrada Cruz y Dr. Ramiro Gil Pérez.

PRESIDENTE: Continuemos con el orden del día.

VII.- Solicitud de apoyo a la señora Teresa Barbosa Barajas, para su hija que asiste a quimioterapia y gastos médicos con un apoyo de \$3000. (TRES MIL PESOS) mensuales.

REGIDORA MA. DOLORES: Estuve platicando con el Doctor Mosqueda, y me comenta que hay instituciones que dan el medicamento para éste tipo de pacientes y que hay lugares donde se queden a dormir si se requiere y no se les cobra y les proporcionan alimentos, yo me comprometo a darle seguimiento a éste asunto para ver de qué forma se le puede apoyar a la señora, orientándola y canalizándola a este tipo de Instituciones del Sector Salud y Asociaciones Civiles, para brindarle un mejor apoyo y no le genera gastado para la familia; todos los programas de oncología son pagados por el Gobierno y no se les cobra nada, existen casas-albergues para este tipo de personas.

CONCLUSIÓN: Por Unanimidad el Pleno se decide canalizar a ésta paciente a algún hospital de la Secretaria de Salud para que no gasten en su tratamiento y la encargada de esto es la Regidora Lic. Ma. Dolores Ceja Nuño.

PRESIDENTE: Recordemos que todos los niños que nacieron después del 2006 tienen seguro popular por ley, es cuestión de informar a la ciudadanía para que sepan de este beneficio y lo aprovechen, continuemos con el orden del día.

VIII.- Solicitud de apoyo al joven Ricardo Rodríguez Flores de la ciudad de Ocotlán Jalisco para un estudio de electroencefalograma y un estudio de TAC de cráneo para su hijo de 5 años de edad, con un costo de \$3,842 pesos.

REGIDOR LORENZO: Hay que canalizarlo con la regidora Ma. Dolores.

REGIDORA MA. DOLORES: Todos estos estudios los cubre el Seguro Popular, incluso si es por urgencias o porque no se tiene los aparatos para X estudio, pide uno la factura y el dinero se te reembolsa, en ocasiones se tardan de uno a tres meses pero si te pagan el estudio.

Soze a Dora

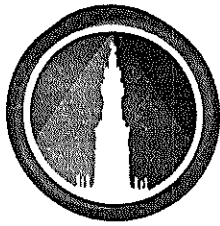
Rosa María Godínez Ceja

Gustavo Ortega Rodríguez

Yuliana Godínez Castellanos

ERIKA GOONER

José Alberto Estrada Cruz



Gobierno de Jamay 2015-2018

CONCLUSIÓN: Por Unanimidad del Pleno se decide que no se podrá apoyar económicamente por la situación financiera del Ayuntamiento, pero se puede canalizar a alguna Institución del Sector Salud para que se pueda hacer este estudio. Y la responsable es la Regidora Ma. Dolores Ceja Nuño. PRESIDENTE: Solicito al Secretario que por favor dé continuidad al orden del día.

IX.- Solicitud de apoyo económico a la Sra. Angélica Valencia Suviran para medicamento de su hijo que padece insuficiencia renal por un monto de hasta \$12,372.35 (Doce mil trescientos setenta y dos pesos 35/100 M.N)

REGIDORA MA. DOLORES: Creo que el Seguro Popular lo tiene con otro nombre, a no ser que su nefrólogo le haya dado la indicación de que tiene que ser éste, que no creo pero de que lo tiene el Seguro Popular si lo tienen, nada más con otro nombre pues.

REGIDOR RAMIRO : Este medicamento consiguiéndolo con el laboratorio cuesta \$1,500.00, si lo quiere comprar la señora se lo podemos conseguir a ese precio y se ahorra mil pesos por caja, hay que ver lo que deciden, se le está brindando la ayuda de ésta forma.

REGIDORA ROSA MARÍA: Es una enfermedad muy difícil y muy cara, ojalá y sí podamos hacer algo, y hay que ver que el medicamento sea el mismo y si el medico lo autoriza de otro laboratorio .

PRESIDENTE: Regidora, es cuestión de que usted la vea y le diga que se puede conseguir gratuito con otro nombre y que se le puede conseguir a precio del laboratorio y ya que ellos decidan; pido al Secretario que levante la votación para este punto, quienes estén a favor de esta conclusión.

SECRETARIO: Por indicaciones del presidente pido se manifiesten de manera económica quienes estén a favor de esta conclusión, informo que por Unanimidad se llega a la conclusión.

CONCLUSIÓN: Se canalizará a través de la Regidora Lic.Ma. Dolores Ceja Nuño, para conseguir el medicamento en el Seguro Popular, o por medio del Doctor Ramiro Gil, a precio de laboratorio.

PRESIDENTE: Solicito al Secretario que por favor pasemos al siguiente punto del orden del día.

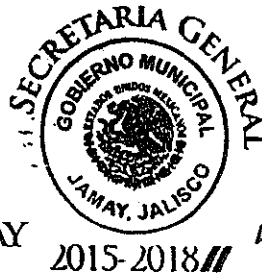
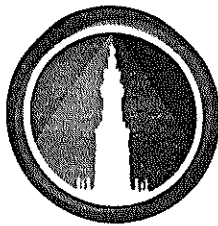
X.- El Jardín de Niños Estefanía Castañeda solicita un apoyo mensual de \$500 pesos para pago de jardinero.

REGIDORA ERIKA: Yo si quiero comentar este punto, el muchacho no solamente es jardinero, tiene varias funciones, limpia y cuida a los niños, además de hacer el trabajo de jardinero, es un joven que la verdad, si trabaja y es muy responsable está al

Jane A. Esmeida

Rosa María Castañeda Ortega

ERIKA GOONER



GOBIERNO DE JAMAY
2015-2018

Pub

Arturo
Guillermo

pendiente de los niños, mi opinión es que si se les de la ayuda, si no es por ahora que sea al inicio del año

REGIDOR MIGUEL ANGEL: Bien, que lo vea la comisión y la comisión dé su dictamen y adelante no hay problema además no es mucho son 500 pesos mensuales.

PRESIDENTE: Bien, que se mande a comisión y que la comisión dictamine; pido al Secretario que levante la votación para esta conclusión de este punto de mandarlo a comisión.

SECRETARIO: Por indicaciones del Presidente solicito se manifiesten de manera económica los presentes Regidores que estén a favor de esta conclusión, de mandar a comisión el punto X del orden del día; informo y certifico que por Unanimidad se decidió mandarlo comisión y que la comisión de su dictamen.

PRESIDENTE: Pido al Secretario, que por favor continuemos con el orden del día.

[Signature]

Jose / Escondo

XI.- El Jardín de Niños Amado Nervo solicita apoyo de \$500 pesos mensuales para gratificación del jardinero.

CONCLUSIÓN: Este punto se manda a comisión por Unanimidad del Pleno de este H. Ayuntamiento; y la comisión la forman:

El Presidente Municipal Dr. Juan Luis Agilar García, la Regidora de Educación Erika Yuliana Godínez Castellanos y los Regidores Lorenzo Casillas González, Gustavo Ortega Rodríguez, Lic. Ma. Dolores Ceja Nuño, José Alberto Estrada Cruz y Dr. Ramiro Gil Pérez.

PRESIDENTE: Por favor continuemos con el orden del día

[Signature]
[Signature]

XII.-La Escuela Ricardo Flores Magón T/V solicita apoyo económico para pago de intendente.

CONCLUSIÓN: Este punto se manda a comisión por Unanimidad del Pleno de este H. Ayuntamiento; y la comisión la forman:

El Presidente Municipal Dr. Juan Luis Agilar García, la Regidora de Educación Erika Yuliana Godínez Castellanos y los Regidores Lorenzo Casillas González, Gustavo Ortega Rodríguez, Lic. Ma. Dolores Ceja Nuño, José Alberto Estrada Cruz y Dr. Ramiro Gil Pérez.

PRESIDENTE: Continuemos con el orden del día por favor secretario.

ERIKA GODINEZ

Rosa María Godínez Ortega

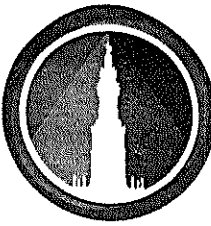
XIII.-La Telesecundaria Moisés García solicita apoyo económico para el pago del Profesor Edgar Villaseñor Figueroa que cubre el grupo de 1°C aportando el 50% y el otro 50% será cubierto por los padres de familia.

CONCLUSIÓN: Este punto se manda a comisión por Unanimidad del Pleno de este H. Ayuntamiento; y la comisión la forman:

El Presidente Municipal Dr. Juan Luis Agilar García, la Regidora de Educación Erika Yuliana Godínez Castellanos y los Regidores

[Signature]

J. Ordoñez



Gobierno de Jamay
2015-2018

2015-2018 //

Lorenzo Casillas González, Gustavo Ortega Rodríguez, Lic. Ma. Dolores Ceja Nuño, José Alberto Estrada Cruz y Dr. Ramiro Gil Pérez.

PRESIDENTE: Solicito al Secretario que por favor dé continuidad al orden del día.

XIV.- La Escuela Primaria Ignacio Zaragoza solicita apoyo económico para el pago del maestro de Educación Física.

CONCLUSIÓN: Este punto se manda a comisión por Unanimidad del Pleno de este H. Ayuntamiento; y la comisión la forman:

El Presidente Municipal Dr. Juan Luis Agilar García, la Regidora de Educación Erika Yuliana Godínez Castellanos y los Regidores Lorenzo Casillas González, Gustavo Ortega Rodríguez, Lic. Ma. Dolores Ceja Nuño, José Alberto Estrada Cruz y Dr. Ramiro Gil Pérez.

PRESIDENTE: Continuemos con el orden del día, secretario por favor.

XV.- La Escuela Urbana 652 Vicente Zuno Estrada solicita la cantidad de \$1,000 pesos mensuales para pago de jardinero.

CONCLUSIÓN: Este punto se manda a comisión por Unanimidad del Pleno de este H. Ayuntamiento; y la comisión la forman:

El Presidente Municipal Dr. Juan Luis Agilar García, la Regidora de Educación Erika Yuliana Godínez Castellanos y los Regidores Lorenzo Casillas González, Gustavo Ortega Rodríguez, Lic. Ma. Dolores Ceja Nuño, José Alberto Estrada Cruz y Dr. Ramiro Gil Pérez.

PRESIDENTE: Solicito al Secretario que por favor dé continuidad al orden del día.

XVI.- La Escuela Telesecundaria Manuel López Cotilla solicita apoyo económico para pago de velador, arena, nivelación del campo de fut-bol del plantel, apoyo con personal para soldar butacas y barandales de la escuela.

REGIDOR MIGUEL: ¿No tiene la presidencia máquinas para soldar?

REGIDOR LORENZO: Sí.

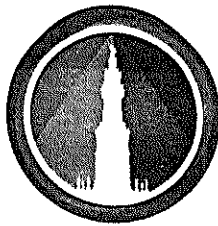
PRESIDENTE: Sí, si tenemos equipo para soldar, igual mi propuesta es que se mande a comisión como todos los puntos concernientes a escuelas y en la comisión vemos de qué manera les ayudamos, tenemos que hacer un buen diagnóstico de cada una de las Instituciones Educativas del municipio para informar y darlo a conocer a la Secretaria de Educación del Estado para que se enteren y nos den solución porque como municipio no nos alcanzará el recurso, tenemos que ver de qué manera.

CONCLUSIÓN: Este punto se manda a comisión por Unanimidad del Pleno de este H. Ayuntamiento; y la comisión la forman:

Jose A Estrada

ERIKA 6001202

Rosa María Godínez y Aguirre



Gobierno de Jamay 2015-2018 // 12/05/18

El Presidente Municipal Dr. Juan Luis Agilar García, la Regidora de Educación Erika Yuliana Godínez Castellanos y los Regidores Lorenzo Casillas González, Gustavo Ortega Rodríguez, Lic. Ma. Dolores Ceja Nuño, José Alberto Estrada Cruz y Dr. Ramiro Gil Pérez.

PRESIDENTE: Solicito al Secretario que por favor continuemos con el orden del día.

XVII.- El Jardín de Niños Xamayan 603 T/V solicita el apoyo mensual de \$600 pesos para el pago del Maestro de música. El T/V y T/M solicitan a este honorable Ayuntamiento a) Culminación de una pequeña bodega b) Piso de cemento para el área de desayunadores c) Pintura para el techo del patio cívico.

REGIDOR LORENZO: ¿Ese kínder dónde está?

REGIDORA ERIKA: Es el que se encuentra a un costado de la Preparatoria.

CONCLUSIÓN: Este punto se manda a comisión por Unanimidad del Pleno de este H. Ayuntamiento; y la comisión la forman:

El Presidente Municipal Dr. Juan Luis Agilar García, la Regidora de Educación Erika Yuliana Godínez Castellanos y los Regidores Lorenzo Casillas González, Gustavo Ortega Rodríguez, Lic. Ma. Dolores Ceja Nuño, José Alberto Estrada Cruz y Dr. Ramiro Gil Pérez.

PRESIDENTE: De favor, continuemos con el orden del día Secretario.

XIII.- El Jardín de Niños Francisco Márquez de San Miguel de La Paz solicita el pago de un velador.

CONCLUSIÓN: Este punto se manda a comisión por Unanimidad del Pleno de este H. Ayuntamiento; y la comisión la forman:

El Presidente Municipal Dr. Juan Luis Agilar García, la Regidora de Educación Erika Yuliana Godínez Castellanos y los Regidores Lorenzo Casillas González, Gustavo Ortega Rodríguez, Lic. Ma. Dolores Ceja Nuño, José Alberto Estrada Cruz y Dr. Ramiro Gil Pérez.

PRESIDENTE: Pasemos al siguiente punto del orden del día, por favor

XIX.- La Escuela Primaria Urbana Francisco Villa dela Delegación de San Agustín solicita apoyo para el pago de un Maestro de computación y un intendente.

CONCLUSIÓN: Este punto se manda a comisión por Unanimidad del Pleno de este H. Ayuntamiento; y la comisión la forman:

El Presidente Municipal Dr. Juan Luis Agilar García, la Regidora de Educación Erika Yuliana Godínez Castellanos y los Regidores Lorenzo Casillas González, Gustavo Ortega Rodríguez, Lic. Ma.

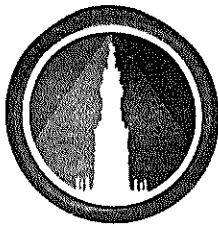
Jose A Estrada Cruz

Rosa María Godínez Ortega

Antonio Ganoza
Yuliana Godínez Castellanos

ERIKA GODINEZ

José Alberto Estrada Cruz



GOBIERNO DE JAMAY
2015-2018

2015-2018

Handwritten signature

Dolores Ceja Nuño, José Alberto Estrada Cruz y Dr. Ramiro Gil Pérez.

PRESIDENTE: Secretario, pasemos al siguiente punto del orden del día.

XX.- Aprobación del Reglamento del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación de Jamay (fue analizado por la Regidora de educación y el Director de Educación)

REGIDORA ERIKA: Yo como observación, no es del reglamento, pero si quisiera que todos los papeles de la convocatoria, nos los mandaran por correo, porque es mucho desperdiciar hojas y tinta, me gustaría que lo pensáramos y que fuera en digital.

REGIDOR MIGUEL: Estoy de acuerdo, nos evitamos un gasto y cuidamos en medio ambiente.

REGIDORA ERIKA: Los directivos de la DERSE que vinieron para solicitarnos apoyo, nos comentaron que necesitamos tener aprobado este reglamento, ellos nos dieron un plan y optamos nosotros por tener este, al final de cuentas los beneficiados van a ser los directores y los maestros que requieren los apoyos.

SECRETARIO: Por indicación del Presidente, pido a los presentes, se manifiesten de manera económica quienes estén a favor de este punto del orden del día. Informo y certifico que el punto XX es Aprobado por Unanimidad del Pleno con 11 votos a favor. 09 de los Regidores más el voto del Síndico y más el voto del Presidente

PRESIDENTE: Secretario, pasemos al siguiente punto del orden del día, por favor.

XXI.- Solicitud de \$1,500 pesos mensuales al C. Domingo Eufrazio Martínez maestro de música de talleres de la tercera edad y coro del DIF de Jamay.

SECRETARIO: Por indicación del Presidente, solicito se manifiesten de manera económica los Regidores que estén a favor de este punto del orden del día. Informo y certifico que el punto es Aprobado por Unanimidad del Pleno. Con 11 votos a favor. 09 de los Regidores más el voto del Síndico y más el voto del Presidente

XXII.- Solicitud de apoyo económico para la compra de uniformes del 20 de Noviembre del Club de Remo ACALLI A.C.

SECRETARIO: Por indicación del Señor Presidente, pido se manifiesten de manera económica quienes estén a favor de que no hay dinero para este punto XXII del orden del día; informo y certifico que es punto Aprobado por Unanimidad del Pleno. Con 11 votos a favor. 09 de los Regidores más el voto del Síndico y más el voto del Presidente

PRESIDENTE: Continuemos con el orden del día, Secretario.

Handwritten signature

Jose A Estrada

Handwritten signature

Rosa María Godínez Ortega

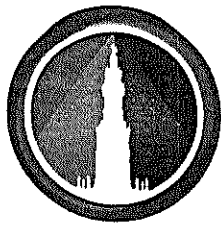
Handwritten signature

Handwritten signature

ERIKA GOODINEZ

Handwritten signature

Handwritten signature



GOBIERNO DE JAMAY
2015-2018

2015-2018

XXIII.- Solicitud del C. Guillermo Godínez Ramírez en carácter de albacea, Ma. del Socorro Ramírez Santiago e Ismael, Juan Ramón y Palmira Claudia Karina, todos de apellidos Godínez Ramírez solicitan subdivisión del terreno con una superficie de 3,133.84m² ubicado en el predio rustico urbano en la calle antes Proyecto hoy Progreso con las siguientes medidas Norte 33mts con José Godínez al Sur 33mts con la fracción de Estela Godínez Mendoza al Oriente 97.40mts con la calle Progreso y Alberto Godínez y al Poniente 92.53mts con la Sra. María Godínez se pretende subdividir en 12 Fracciones.

SECRETARIO: Les anexé copia de un poder en el que firman el C. Ismael, su mamá y dos testigos.

REGIDOR GUSTAVO: Faltan los demás hermanos.

SECRETARIO: Lo más importante es el dictamen que emitió el 10 de octubre el arquitecto Pablo, en el que habla de la densidad del suelo. Esto ya no entra como una subdivisión, si no como un fraccionamiento, para ese caso habrá que ver si cumple con las características. Si es para un fraccionamiento, con la nueva Ley deberá donar un 20 por ciento de terreno bruto, desconozco si ellos ya hayan hecho la donación; hay que ver si cumple con la donación, con la densidad de suelo y uso de suelo, por lo que dice aquí el arquitecto Pablo, sería no; en la última reforma de la Ley, hay un artículo donde al parecer, ya se le va a quitar esta facultad a los Ayuntamientos, tiene que ser exclusivamente, el Departamento de Urbanismo quien apruebe esto, aún si se aprueba, y no cumple con La Ley de Planeación y Urbanismo y el Plan de Desarrollo Municipal hay sanciones, que corresponden de 3 a 6 años de cárcel a Servidores Públicos que aprueben un reglamento que no cumpla con las características de la Ley de Reglamento del Estado y el Plan de Desarrollo de cada municipio.

PRESIDENTE: Lejos de decirles que no, con este reglamento nos fundamentamos de que no podemos hacer la subdivisión.

CONCLUSIÓN: Por Unanimidad del Pleno, **no se aprueba** esta sub-división, puesto que el documento que emite el Director de Urbanismo Municipal, es claro; ya que no cumple con los requisitos de ley.

PRESIDENTE.- Por favor pido, al Secretario que continúe con el orden del día.

XXIV.- Creación de nueva comisión edilicia de Planeación Municipal y Desarrollo Metropolitano; y la modificación de las Comisiones Edilicias

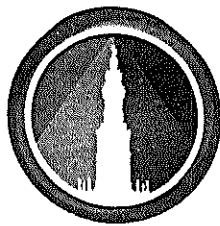
PRESIDENTE: Saben que pertenecemos a la Zona Metropolitana, entonces a mí se me haría importante implementar el Departamento de Planeación; no está la comisión de Desarrollo Metropolitano y me gustaría que la anexáramos a las comisiones edilicias. Ustedes

Jose A Espinoza

Reza Maria Godínez Ortega

ERIKA GODINEZ

Unanimidad



GOBIERNO DE JAMAY
2015-2018

2015-2018

saben pues, de los temas tan importantes y yo creo que si vale la pena estarle dando seguimiento a esos puntos.

REGIDOR LORENZO: ¿Apenas se va a conformar esta comisión?

PRESIDENTE: Sí, pero se necesita de su aprobación ya que estamos facultados para crear comisiones o eliminar de acuerdo a nuestra estructura.

REGIDORA ERIKA: Yo quiero que me quiten de una, de la de Presupuesto y Vehículos, porque siento que no es mi perfil y las otras dos son muy demandantes.

SÍNDICO: Si quieren yo puedo integrarme a la comisión que ella deja.

REGIDOR MIGUEL: ¿Pero se puede hacer cambios?

SECRETARIO: Si, se está retomando y se pueden hacer modificaciones, se pueden cambiar y se puede agregar alguna otra comisión. Entonces el Regidor Lorenzo Casillas González sería el titular de ésta comisión, colegiada con el Regidor J. Natividad Godínez Partida y el Síndico Nicolás Ballesteros Estrada.

La comisión de Planeación Municipal queda presidida por el Presidente Dr. Juan Luis Aguilar García colegiada con las Regidoras Erika Yuliana Godínez Castellanos, Lic. Ma. Dolores Ceja Nuño, Rosa María Godínez Ortega y los Regidores Gustavo Ortega Rodríguez, José Alberto Estrada Cruz y Dr. Ramiro Gil Pérez.

PRESIDENTE: Aquí es importante ampliar en un punto que menciona el Regidor Gustavo, que es el del COPLADEMUN, en el que estamos obligados a conformar un consejo que tiene como finalidad integrar diferentes sectores de la ciudadanía para organizar el Plan de Desarrollo Nacional, Estatal y Municipal, porque sabemos que si queremos acceder a algún recurso, debemos fundamentarlo con el Plan de Desarrollo Municipal, de ahí la importancia de esta comisión, para darle seguimiento a esto, de ahí la importancia de integrar a la ciudadanía para tomar en cuenta varios punto de vista y no solo uno.

REGIDOR GUSTAVO: Solo para que estuvieran enterados de la importancia de este consejo y la importancia que tiene el integrar a la ciudadanía.

REGIDOR MIGUEL: Nosotros podemos tener una definición de las cosas, pero definitivamente quien tiene una mejor perspectiva es quien vive ahí, porque muchas de las veces solo llegamos y decidimos una obra que nos cuesta como municipio, dos millones de pesos, pero alomejor lo que otros necesitan es que se les ponga el drenaje, por ejemplo, una obra que cuesta mucho menos pero que tiene un mayor impacto en la ciudadanía. Por eso es muy importante que conozcamos las ideas del otro lado, para poder opinar mejor. Para ellos es más importante lo que ellos proponen, porque ellos viven ahí y conocen la problemática del lugar.

REGIDOR RAMIRO: En esto si es importante la planeación y en este marco normativo, en lo que le había comentado al Presidente,

[Handwritten signature]

Jose A. Estrada

[Handwritten signature]

Rosa María Godínez Ortega

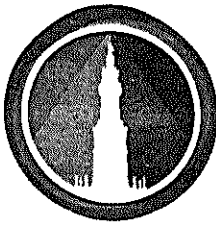
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ERIKA GONZALEZ

[Handwritten signature]

J. Natividad Godínez



GOBIERNO DE JAMAY
2015-2018

2015-2018

en la matriz, ahí viene ya todo estructurado para el Desarrollo del Municipio y para bajar recursos, que esa es la finalidad.

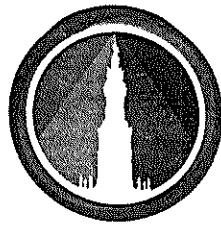
REGIDOR JOSÉ ALBERTO: No sé si yo pueda integrarme a la comisión de Planeación, para poder beneficiar a la comunidad **PRESIDENTEN.-** Sí.

SECRETARIO.- Por indicación del Presidente, pido a los Regidores presentes, se manifiesten de manera económica quienes estén de acuerdo con el punto XXIV del orden del día; informo y certifico que el punto es aprobado por Unanimidad del Pleno con 09 (nueve) votos de los Regidores más el voto del Presidente Municipal y más el voto del Síndico Municipal. Quedando de la siguiente manera primer modificación de comisiones edilicias y la creación de a comisión de planeación Municipal y Desarrollo Metropolitano.

COMISIÓN	PRESIDE
Gobernación	Dr. Juan Luis Aguilar García
Salud	Dr. Ramiro Gil Pérez, colegiada con la Lic. Ma. Dolores Ceja Nuño
Seguridad Pública	Dr. Juan Luis Aguilar García, colegiada con el C. Nicolás Ballesteros Estrada, el Dr. Ramiro Gil Pérez y el C. José Alberto Estrada Cruz
Promoción Cultural y Crónica Municipal	C. Erika Yuliana Godínez Castellanos colegiada con: Rosa María Godínez Ortega. Y Ma. Dolores Ceja Nuño.
Servicios Públicos	C. Gustavo Ortega Rodríguez, colegiada con el C. Lorenzo Casillas González
Hacienda Municipal	C. Rosa María Godínez Ortega, colegiada con el Dr. Juan Luis Aguilar García
Deportes	C. Nicolás Ballesteros Estrada, colegiada con el C. Lorenzo Casillas González y el Dr. Ramiro Gil Pérez
Asistencia Social	Lic. Ma. Dolores Ceja Nuño
Turismo	C. Rosa María Godínez Ortega, colegiada con la C. Erika Yuliana Godínez Castellanos y la Lic. Ma. Dolores Ceja Nuño
Festividades Cívicas	Ing. Miguel Ángel Gómez Mendoza
Parques, Jardines y Ornatos	C. Gustavo Ortega Rodríguez
Habitación Popular	C. J. Natividad Godínez Partida
Derechos Humanos	Dr. Ramiro Gil Pérez
Presupuesto y Vehículos	J. Natividad Godínez Ortega y

Jose A. Estrada
Rosa María Godínez Ortega

Handwritten signatures and notes on the right margin, including names like 'ERIKA GODINEZ' and 'Miguel Ángel Gómez Mendoza'.



GOBIERNO DE JAMAY 2015-2018 //

R. Cruz

	colegiada con: Nicolás Ballesteros Estrada, Lorenzo Casillas González
Promoción y Fomento Agropecuario	C. J. Natividad Godínez Partida, colegiada con el Dr. Ramiro Gil Pérez
Obas Públicas	C. José Alberto Estrada Cruz, colegiada con el Dr. Juan Luis Aguilar García, y el C. Gustavo Ortega Rodríguez
Educación Pública	C. Erika Godínez Castellanos, colegiada con la Lic. Ma. Dolores Ceja Nuño y la C. Rosa María Godínez Ortega
Prensa y Difusión	Lic. Ma. Dolores Ceja Nuño
Puntos Constitucionales, Redacción y Estilo	Dr. Juan Luis Aguilar García
Comercio y Abastos	C. Lorenzo Casillas González, colegiada con el Ing. Miguel Ángel Gómez Mendoza
Nomenclatura, Calles y Calzadas	Ing. Miguel Ángel Gómez Mendoza
Ecología Saneamiento y Acción contra Contaminación Ambiental	C. Gustavo Ortega Rodríguez
Inspección y Vigilancia	C. José Alberto Estrada Cruz
Promoción del Desarrollo Económico	Lic. Ma. Dolores Ceja Nuño
Transparencia	C. Nicolás Ballesteros Estrada, colegiada con el Dr. Juan Luis Aguilar García y el C. Lorenzo Casillas González
Equidad y Género	Lic. Ma. Dolores Ceja Nuño
Rastro	C. José Alberto Estrada Cruz
Planeación Municipal y Desarrollo Metropolitano.	Dr. Juan Luis Agilar García, colegiada con C. Erika Yuliana Godínez Castellanos, Lic. Ma. Dolores Ceja Nuño, C. Rosa María Godínez Ortega y el C. José Alberto Estrada Cruz.
X	
V	
.	

Ramiro Gil Pérez
Gustavo Ortega Rodríguez
Erika Godínez Castellanos
Dolores Ceja Nuño
Juan Luis Aguilar García
Miguel Ángel Gómez Mendoza

José Alberto Estrada Cruz
Rosa María Godínez Ortega

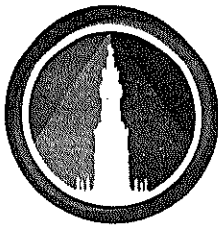
ERIKA GODÍNEZ

Francisco I Madero

PRESIDENTE.- Por favor pido, al Secretario que continúe con el orden del día.

XXV.- Propuesta y designación del equipo técnico local de planeación Municipal y Desarrollo Metropolitano.

PRESIDENTE: Es importante integrar a la ciudadanía para ver qué es lo que requieren los habitantes del municipio La propuesta es que esté integrado por las siguientes personas; Arq. Pedro Rivera, Ing. Arturo López, Ing. Rafael López Sotelo, Lic. Cesar Celestino Molina Sahagún, Lic. Jorge Santana Méndez, C. David



GOBIERNO DE JAMAY
2015-2018

2015-2018

[Handwritten signatures and notes on the right side of the page]

Velasco Velasco, Lic. Iván Vega, C. Guillermo Murillo López, C. Juan García, Ing. Alonzo Gutiérrez Ortega y el Lic. J. Cruz Fernando Bañuelos; prácticamente este sería el equipo técnico y nosotros conformaríamos la comisión, obviamente participando con el equipo técnico. Si no hay cometarios Pido, al Secretario General levante la votación correspondiente para este punto del orden del día.

SECRETARIO: Por indicación del Señor Presidente, pido se manifiesten de manera económica quienes estén a favor de este punto del orden del día; informo y certifico que el punto es Aprobado por Unanimidad del Pleno con 09 (nueve) votos de los Regidores, más el voto del Presidente Municipal y más el voto del Síndico Municipal.

PRESIDENTE: Pasemos al siguiente punto del orden del día.

XXVI.- Puntos Generales

A).- Lanzamiento de Convocatoria para designar al Juez Municipal.

PRESIDENTE.- Que se lance la convocatoria para Juez Municipal lo antes posible.

SECRETARIO: Por indicación del Señor Presidente pido se manifiesten de manera económica los Regidores presentes que estén a favor del punto A de puntos generales del orden del día. Informo y certifico que el punto es Aprobado por Unanimidad del Pleno, con un total de 09 (nueve) votos de los reidores, más el voto del Presidente y más el voto del Síndico Municipal.

B).- Cometario de los trabajadores para que no generen antigüedad, por el regidor Lorenzo Casillas González.

REGODOR LORENZO: Yo sigo haciendo hincapié en las personas que ya tiene tiempo hay que ir depurando para no dejar problemas a los que vienen, como es el caso de esta joven Liz Castellanos, que ya se perdió el caso y se reinstalara hay que ver cuánto nos cuesta que quede ya fuera definitivamente.

REGIDOR MIGUEL ANGEL: Es injusto, sabemos que son trabajos de tres años.

C).- Presidente hace entrega de la Plantilla Laboral a los Regidores.

PRESIDENTE: Les pidió una disculpa a los compañero por no entregarles antes la aplantilla laboral les doy a conocer la nómina, para si la quieren revisar Y quien quiera una copia con gusto se las proporcionamos.

REGIDOR GUSTAVO: ¿Puede pasarnos copias Presidente?

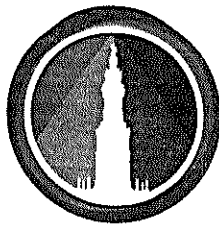
PRESIDENTE: Sí, claro.

D).- Identificaciones para los Funcionarios Públicos

[Handwritten notes on the left side: Jose A. Estrada C. and Rosa María Godínez López]

[Handwritten signature on the left side]

[Handwritten notes on the right side: ERIKA GODINEZ and J. Matías del Socorro]



Gobierno de Jamay 2015-2018
2015-2018

PRESIDENTE: Estamos viendo varios proveedores y las diferentes medidas de seguridad que tiene cada uno, como son los hologramas, hay unas plastificadas que salen el \$80 pesos y que son las que se les plantearían para los servidores públicos y otras que son de metal para un servidor y ustedes regidores, que salen el \$600 pesos.

REGIDOR MIGUEL: Ahí ya sería la decisión de cada uno, pero a mi punto de vista, las plastificadas cumplen con la función de la identificación.

E).- Solicitud de un sello para Regidores y solicitud de espacio físico para oficina de Regidores.

Por parte de los Regidores Dr. Ramiro Gil Pérez, Ing. Miguel Ángel Gomes Mendoza, C. Gustavo Ortega Rodríguez y C. Lorenzo Casillas González.

PRESIDENTE.- Sí, vamos viendo donde se les puede asignar una oficinita aunque sea algo pequeño, porque estamos reubicando oficinas y lo que nos falta es espacio, pero vemos y con respecto al sello si hay que mandarlo hacer uno, Pido al Secretario continuemos con el orden del día.

XVII.- Clausura de la sesión.

PRESIDENTE: No habiendo más asuntos que tratar, se da por clausurada la sesión ORDINARIA 04/2015 del H. Ayuntamiento Constitucional de Jamay, Jalisco; Periodo Administrativo 2015-2018, siendo las 22 horas con 02 minutos del día 19 de Noviembre del 2015, firmando en ella los que intervinieron y dando fe, el Secretario General del Ayuntamiento, el Lic. J. Cruz Fernando Bañuelos López.

DR. JUAN LUIS AGUILAR GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL

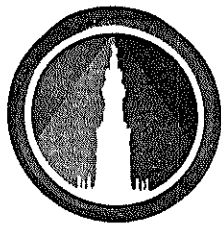
Jose A Estrada ca
Rosa Maria Godinez Ortega

Gustavo Ortega R
Juan Carlos...

Miguel

ERIKA GODINEZ

J. Cruz Fernando Bañuelos López



Gobierno de Jamay
2015-2018



Handwritten signature

Rosa María Godínez Ortega
C. ROSA MARÍA GODÍNEZ ORTEGA
REGIDORA

J. Natividad Godínez Partida
C. J. NATIVIDAD GODÍNEZ PARTIDA
REGIDOR

Erika Godínez
C. ERIKA YULIANA GODÍNEZ CASTELLANOS
REGIDORA

Jose A Estrada Cruz
C. JOSÉ ALBERTO ESTRADA CRUZ
REGIDOR

Dolores Ceja Nuño
LIC. MA. DOLORES CEJA NUÑO
REGIDORA

Lorenzo Casillas González
C. LORENZO CASILLAS GONZÁLEZ
REGIDOR

Gustavo Ortega Rodríguez
C. GUSTAVO ORTEGA RODRÍGUEZ
REGIDOR

Miguel Ángel Gómez Mendoza
ING. MIGUEL ÁNGEL GÓMEZ MENDOZA
REGIDOR

Handwritten signature



GOBIERNO DE JAMAY
2015-2018

DR. RAMIRO GIL PÉREZ
REGIDOR

C. NICOLÁS BALLESTEROS ESTRADA
SÍNDICO MUNICIPAL



LIC. J. CRUZ FERNANDO BAÑUELOS LÓPEZ
2015-2018 //
SECRETARIO GENERAL

ERIKA GOODINER

Jose A Estrada en



2015-2018 //